

DIPLOMA PARA VETERANO

El distrito emitirá diplomas de escuela secundaria a un miembro dado de baja honorablemente de las fuerzas armadas de los Estados Unidos que estaba programado para graduarse de alta escuela, pero abandonó la escuela secundaria antes de graduarse para servir en la Segunda Guerra Mundial, el conflicto de Corea o la era Vietnam.

Para ser elegible para un diploma, el veterano o su representante debe completar el formulario solicitud proporcionada por el Departamento de Asuntos de Veteranos del Estado de Washington y proporcionar evidencia de elegibilidad y tener vínculos sustanciales con el distrito.

Los veteranos son elegibles para el diploma incluso si posteriormente obtuvieron una escuela secundaria certificado de equivalencia o fallecido.

El superintendente determinará aquellos veteranos que tienen vínculos sustanciales con la distrito. Los ejemplos incluyen, entre otros: vivir o haber vivido en el distrito, haber asistido a la escuela en el distrito, haber tenido hijos u otros descendientes que hayan asistido a la escuela en el distrito, haber sido empleado del distrito o haber sido voluntario en el distrito.

Referencia cruzada:	Política2410	Graduación de bachillerato Requisitos
Referencias legales:	RCW28A-230-120 Diplomas de escuela secundaria — RCW41.04.005	Emisión—Opción para recibir transcripciones finales—Notificación “Veterano” definido con certeza propósitos
Recursos de gestión:		Policy News, junio de 2008 Diplomas para veteranos PolicyNews, junio de 2003Honrando Veteranosdel conflicto de Corea PolicyNews, abril de 2002 Segunda Guerra Mundial Los veteranos pueden recibir diplomas

Fecha de adopción: 25.01.11
Distrito Escolar de Wenatchee

Revisado: 3.12.15; 2.23.16